

“Seria vana pretension si quisiera añadir algo despues de quanto se ha dicho por mis respetables colegas, ya en pró o en contra de una cuestion de tan vital importancia. Espero, sin embargo, me permitireis en mi carácter de hombre honrado i de recta conciencia, que, por aquella esperiencia que he adquirido en mi largo ejercicio práctico, llame por un momento vuestra atencion sobre un hecho conocido por todos, pero no debidamente apreciado; comparad el vacio que la sociedad experimenta despues de un feticidio, cuya existencia no es segura todavía i que puede morir al nacer, con la pérdida de una jóven esposa, tal vez madre, i que deja en pos de sí una tierna familia, el interes i el afecto de tantos; i despues pronunciaos si se puede o no admitir el *aborto preventivo obstétrico* en lugar de la *operacion cesárea*.”

Aquí concluyo, señores, este trabajo que rápida e informemente he bosquejado. No sé si dejará en vosotros la firme persuacion de la capital importancia del argumento que me ha ocupado, i si habré alcanzado el fin que indica esta cláusula del Cazeaux: “En las ciencias de observacion una obra nueva se enriquece necesariamente de todos los trabajos anteriores. Su mayor mérito consiste en recojer todos aquellos materiales esparcidos, i formar con ellos un cuerpo de doctrina que trata de esponer los hechos mas claramente posible.”

BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes de julio de 1868.

RAZON, POR ÓRDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS Y PERIÓDICOS, I 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS, QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA I OTRAS DISPOSICIONES SUPREMAS, HAN SIDO ENTREGADAS AL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁNDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA, LA NACIONAL PROPIAMENTE DICHA I LA EGAÑA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

I.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

Araucano, Santiago, imprenta Nacional; desde el núm. 3,202 hasta el 3,217.

- Artésano*, Talca, imprenta del *Provinciano*; desde el núm. 78 hasta el 80.
- Aurora*, Santiago, imprenta *Chilena*; el núm. 1.
- Charituri*, Santiago, imprenta de la *Union Americana*; desde el núm. 46 hasta el 49.
- Colchagua*, San Fernando, imprenta del *Colchagua*; desde el núm. 6 hasta el 9.
- Cóndor*, Andes, imprenta del *Cóndor*; desde el núm. 101 hasta el 101.
- Constituyente*, Copiapó, imprenta de la *Union*; desde el núm. 1,888 hasta el 1,932.
- Copiapino*, Copiapó, imprenta del *Copiapino*; desde el núm. 5,985 hasta el 6,024.
- Correo de la Serena*, Serena, imprenta del *Correo*; desde el núm. 1,391 hasta el 1,418.
- Estrella de Chile*, Santiago, imprenta *Chilena*; desde el núm. 36 hasta el 59.
- Ferrocarril*, Santiago, imprenta del *Ferrocarril*; desde el núm. 3,921 hasta el 3,950.
- Gaceta de los Tribunales*, Santiago, imprenta *Chilena*; desde el núm. 1,352 hasta el 1,355.
- Independiente*, Santiago, imprenta del *Independiente*; desde el núm. 1,321 hasta el 1,325.
- Libertad*, Santiago, imprenta de la *Libertad*; desde el núm. 523 hasta el 552.
- Linterna del Diablo*, Santiago, imprenta de la *Linterna*; los números 27, i 30.
- Médico práctico*, Santiago, imprenta de la *Union Americana*; los números 10 i 11.
- Mercurio*, Valparaíso, imprenta del *Mercurio*; desde el núm. 12,281 hasta el 12,306.
- Mercurio del Vapor*, Valparaíso, imprenta del *Mercurio*; los números 334 i 335.
- Metéoro*, Anjeles, imprenta del *Metéoro*, desde el núm. 89 hasta el 92.
- Minero*, Freirina, imprenta del *Minero*; desde el núm. 160 hasta el 173.
- Obrero católico*, Talca, imprenta de la *Época*; desde el núm. 34 hasta el 58.
- Patria*, Valparaíso, imprenta de la *Patria*; desde el núm. 1,481 hasta el núm. 1,556.
- Porvenir*, San Fernando, imprenta de *San Fernando*; desde el núm. 242 hasta el 245.
- Reforma*, Concepción, imprenta de la *Reforma*; desde el núm. 143 hasta el 156.
- República*, Santiago, imprenta de la *República*; desde el núm. 720 hasta el 749.

- Revista Católica*, Santiago, imprenta del Correo; desde el núm. 1,010 hasta el 1,013.
- Revista Coquimbana*, Serena, imprenta del Coljio; desde el núm. 209 hasta el 223.
- Semanario*, Valdivia, imprenta del Semanario; desde el núm. 229 hasta el 234.
- Sufrujio*, Curicó, imprenta del Sufrujio; desde el núm. 38 hasta el 42.
- Turántula*, Concepcion imprenta de la Union; desde el 633 hasta el 640.
- Valparaiso and west coast mail*, Valparaiso, imprenta de la Patria; desde el núm. 39 hasta el 42.
- Verdadero liberal*, San Felipe, imprenta Democrática; desde el núm. 286 hasta el 288.

II.

Obras, opúsculos i folletos.

- Chonteau (Eujenio). A trois mille lieues de la Patrie.—1 vol., in 4.º de 36 pájs. *Imprenta del Mercurio*; Valparaiso.
- Congregacion de San José. Su organizacion, sus privilejios i las principales obras que practica.—1 vol., in 8.º, de 20 pájs. *Imprenta del Correo*; Santiago.
- Correspondencia diplomática relativa al convenio de Lóndres, i salida de las corbetas Chacabuco i O'Higgins de las aguas inglesas—1 vol., in 4.º de 28 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.
- Feuillet (Octavio). El conde M. de Camors. Dos entregas—2 vol., in 4.º, de 36 pájs. *Imprenta de la República*; Santiago.
- Gana (Ignacio L.). Estudios jenerales sobre la guerra de costas.—1 vol. in 4.º; de 144 pájs. *Imprenta del Mercurio*; Valparaiso.
- Iriundo (Eduardo). Impresiones del viaje de circunnavegacion de la Fragata blindada Numancia.—1 vol., in 4.º, de 119 pájs. *Imprenta del Mercurio*; Valparaiso.
- Laboulaye (Eduardo). El príncipe Perro de Aguas. Traduccíon de F. Velazco—1 vol., in 4.º de 272 pájs. *Imprenta del Ferrocarril*; Santiago.
- Lavin Mata (Benjamin). El sistema representativo—1 vol., in 8.º de 83 pájs. *Imprenta del Ferrocarril*; Santiago.
- Los araucanos i sus costumbres, seguido de un apéndice que contiene la lei sobre enajenacion de terrenos—1 vol., in 4.º, de 76 pájs. *Imprenta del Meteor*; Anjeles.
- Murillo (Valentin) Jenoveva.—1 vol., in 8.º, de 161 pájs. *Imprenta Militar*; Santiago.
- Novena memoria anual de la Union Chilena, presentada a la junta jeneral

- de accionistas el día 15 de junio de 1868.—1 vol., in 4.º de 16 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.
- Ovalle (Ramon F.). Moción sobre un nuevo plan rentístico—1 vol., in fol. de 8 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.
- Proyecto de lei sobre corta de bosques, presentado por el diputado por Quillota.—1 vol., in 3.º de 8 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.
- sobre contribucion urbana directa, presentado por el diputado por Quillota.—1 vol., in 4.º de 4 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.
- que establece el registro civil en Chile. Moción presentada por los diputados Matta, Gallo i Arteaga Alemparte.—1 vol., in 4.º de 13 pájs. *Imprenta de la Libertad*; Santiago.
- Rodriguez Velazco (Luis). Poesias.—1 vol., in 4.º de 600 pájs. *Imprenta de la Libertad*; Santiago.
- Vida del B. Benito de Urbino, sacerdote i predicador capuchino.—1 vol., in 8.º de 70 pájs. *Imprenta del Correo*; Santiago.
- Villarino (Joaquin). Destitucion del rector del Liceo de Valparaiso.—1 vol., in 4.º de 26 pájs. *Imprenta de la Patria*; Valparaiso.

III.

De lo que solo se ha entregado un ejemplar, o entregádose incompleto.

PERIÓDICOS.

- Copiapino*, Copiapó, *imprensa del Copiapino*.—Falta un ejemplar del número 5,988.
- Constituyente*, Copiapó, *imprensa de la Union*.—Falta un ejemplar de los números 1,900, 1,901 i 1,902.
- Cóndor*, Andes, *imprensa del Cóndor*.—Falta un ejemplar del núm. 103.
- Meléoro*, Anjeles, *imprensa del Meléoro*.—Faltan los dos ejemplares del núm. 90.
- Semanario*, Valdivia, *imprensa del Semanario*.—Falta un ejemplar del núm. 230.
- Sufragio*, Curicó, *imprensa del Sufragio*.—Falta un ejemplar del número 39.
- Verdadero Liberal*, San Felipe, *imprensa Democrática*.—Falta un ejemplar del núm 287.

IV.

De lo que no se ha entregado ejemplar alguno no obstante la publicacion hecha.

- Plano de Santiago con las señales de incendio, para el uso de los bomberos.

Cuadro de privilegios exclusivos. Una hoja en fólío; *Imprenta de la República*, Santiago.

Tutti in maschera. Opera bufa.—1 vol., in 8.º, Santiago.

Exposición del viaje a España de los prisioneros chilenos.

V.—*Nada.*

VI.

De lo que se ha adquirido por obsequio.

El Gobierno dió ciertas obras de su archivo por las siguientes para la Biblioteca Nacional:

Théâtre de P. Corneille avec les commentaires de Voltaire.—10 vols.

Oettinger—Bibliographie biographique universelle—2 vols.

Malte-Brun—Geographie universelle—2 vols.

Bancroft—Histoire des Etas-Unis—9 vols.

Brialmont—Histoire du duc de Wellington.—3 vols.

Gachard.—Retraite et mort de Charles-Quint.—2 vols.

— Lettres des souveranis des Pays-Bas (1559-1794) et correspondance de Charles-Quint et d'Adrien VI.—1 vol.

— Lettres inédites de Maximilien, duc d'Autriche, 1.ª i 2.ª parte—1 vol.

— Relations des ambassadeurs vénitiens sur Charles-Quint et Philippe II.—1 vol.

— Correspondance du duc d'Albe.—1 vol.

— Correspondance de Guillaume le Taciturne.—3 vols. (El tomo V, no se ha publicado).

— Correspondance de Philippe II.—3 vols.

— Relation des troubles de Gant sous Charles-Quint.—1 vol.

Reiffenberg.—Correspondance de Marguerite d'Autriche avec Philippe II. 1 vol.

— Mémoires autographes du duc Ch. de Croy et Lettres sur la vie intérieure de Charles-Quint.—1 vol.

Bacqua.—Codes spéciaux français.—1 vol.

A. Morin.—Repertoire de droit criminel.—2 vols.

Chaureau et Faustin.—Théorie du code penal.—3 vols.

Bédarride.—Du commerce maritime.—5 vols.

— Des achats et ventes.—1 vol.

André.—Cours de droit canon.—6 vols.

Sabbatier.—Tribune judiciaire.—10 tomos en 5 vols.

Henri Rosé.—Docimacie.—4 vol.

L. Simonin.—La vie souterraine—1 vol.

VII.—*Nada.*

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.	
Biografía.....	6	} 414
Cronología.....	2	
Educación, enseñanza, pedagogía.....	13	
Filosofía mental i moral.....	8	
Historia civil.....	109	
Geografía i descripciones.....	8	
Lenguas.....	12	
Literatura, crítica, erudición.....	57	
Miscelánea i variedades, periódicos.....	103	
Mitología.....	2	
Poesía, pintura, escultura, música.....	59	} 63
Retórica, elocuencia, etc.....	11	
Romances i novelas.....	6	
Viajes.....	8	

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	1	} 63
Arquitectura.....	3	
Astronomía i Cosmografía.....	2	
Botánica.....	1	
Física.....	16	
Guerra i Marina.....	1	
Historia natural.....	8	
Industria, artes i comercio.....	3	
Jeología.....	1	
Matemáticas.....	11	
Mecánica.....	2	} 8
Mineralojía.....	6	
Química.....	8	

EN CIENCIAS MÉDICAS.

Anatomía.....	15	} 24
Cirujía.....	2	
Fisiología.....	4	
Higiene.....	2	
Medicina legal.....	1	

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i legislación universal.....	16	} 33
Derecho de jentes.....	9	
Derecho público, constitucional i administrativo.....	8	
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral.....	29	
Derecho canónico.....	6	
Economía política.....	12	
Política.....	5	

Al frente.....

Del frente..... 586

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Ascéticos.....	9		
Biblias, e historia sagrada..	4	} 26
Expositores i Padres de la Iglesia.....	3		
Historia eclesiástica.....	4		
Liturgia.....	1		
Oratoria sagrada, predicables.....	3		
Teología escolástica, dogmática i moral....	2		
Total.....	612		

Sesenta i siete volúmenes de han encuadernado en esie mes, todos ellos nuevos para los Catálogos del establecimiento. Santiago, junio 30 de 1868.
—*El Bibliotecario.*

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones celebradas durante este mes.

Sesion del 6 de junio de 1868.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Vial, Bárros Arana, Larrain Gandarillas, Philippi i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 30 de mayo último, el señor Rector confirió el grado de Bachiller en Leyes a don Guillermo A. González; e igual grado en Humanidades a don Estanislao Troncoso Santelises, a los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta :

1.º De un oficio del señor Decano de Leyes, con el cual acompaña el acta de la sesion celebrada por su Facultad el 29 de mayo último. De dicha acta resulta que la mencionada Facultad ha elejido para llenar la vacante de don Manuel Antonio Tocornal al Licenciado don Gregorio Victor Amunátegui; i ha acordado proponer para miembro honorario al señor ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Perú do José Antonio Barrenechea. Se determinó elevar para los fines del caso estos acuerdos al Ministerio de Instruccion pública.

2.º De un oficio del señor Decano de Matemáticas, con el cual acompaña los programas de Geografía Física, de Historia Natural i de Cosmografía, aprobados por la referida Facultad para la enseñanza de estos ramos en los colejos del Estado.

El señor Larrain Gandarillas preguntó si los mencionados programas habian sido formados sin sujecion a un texto determinado, i de una mane-